

NEUQUÉN 2014
Alfabetización múltiple
en información jurídica



XVI Encuentro Red
de BibliotecasJuriRed
IX Jornada Asociación Civil
de Bibliotecarios Jurídicos

11 y 12 DE SEPTIEMBRE . ORGANIZADOR LOCAL: LEGISLATURA DEL NEUQUÉN



XVI Encuentro de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - BibliotecasJuriRed

Jueves 11 de septiembre de 2014

IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ

Ciudad de Neuquén

Viernes 12 de septiembre de 2014



Informe final y conclusiones

CONTENIDO:

- 1) *Introducción*
- 2) *Resumen y conclusiones del XVI Encuentro de la Red de BibliotecasJuriRed*
- 3) *Resumen y conclusiones de la IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ.*
- 4) *Resultados de la evaluación realizada por los participantes.*





1) INTRODUCCION

En la Ciudad de Neuquén, entre los días 11 y 12 de septiembre del corriente y bajo el lema “**Alfabetización múltiple en información jurídica**” tuvieron lugar en la sede de la Honorable Legislatura de Neuquén el **XVI Encuentro de la Red BibliotecasJuriRed** y la **IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ**.

Ambas actividades fueron organizadas por la **Comisión Coordinadora de la Red de BibliotecasJuriRed**, integrada por: la Biblioteca de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES); la Biblioteca del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; la Biblioteca de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas; el Centro de Documentación Jurídica del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro, Biblioteca del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa, Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba y Biblioteca del Colegio de Abogados de Trenque Lauquen; por la Comisión Directiva de la **Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ**, a través de la Comisión de Jornadas Federales. El organismo organizador local de este año fue la **Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén**.

El Encuentro y la Jornada han sido declarados de interés por:

- Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén ([Declaración 1620](#));
- Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Neuquén ([Acuerdo 5149 del 28/05/14](#))
- Honorable Cámara de Senadores de la Nación ([Proyecto de Declaración 28-08-2014 Expte. S 2689/14](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro ([Resolución No.339 del 19/06/2014](#))
- Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba ([Resolución No. 29 del 26/06/2014](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la provincia de San Luis ([Acuerdo No. 290 del 3 de julio de 2014](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ([Exp. No. 202 del 18 de julio de 2014](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Jujuy ([Acord. No. 17 F.214 No. 125](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa ([Acuerdo No.31 de julio de 2014](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Entre Ríos ([Acuerdo General N° 25/14 del 19-08-14, Punto 7º](#))
- Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones (Oficio No. 5060/14 del 2 /09/14)
- JUFEJUS - Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires ([Resol. No. 19 del 29/08/14](#))
- Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia ([Acta No. 101 del 27 de junio de 2014](#))

Apoyaron el encuentro las siguientes instituciones:

- Administración Nacional de la Seguridad Social – ANSES;
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, INFOJUS; ([Expte. S04:0039412/14 del 4/09/2014](#))

- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Dirección de Asuntos Jurídicos
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Contaron con el Auspicio de:

- RECIARIA - Red de Redes de Información Argentina; ([Res.3/14 del 7 de julio de 2014](#))
- ABGRA - Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina ([Nota del 28/08/2014](#))
- ABIM – Asociación de Bibliotecarios de Misiones

Asistieron a las actividades 114 profesionales de la Bibliotecología y de las Ciencias de la Información, además de funcionarios, empresarios y otros profesionales a quienes las temáticas abordadas les resultaron de interés. Los asistentes provenían de las siguientes provincias de nuestro país: Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, San Luis, Salta, Santa Fe, Tucumán, Santa Cruz, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Provincia de Buenos Aires.

Como en anteriores oportunidades, cabe destacar la valiosa colaboración de las editoriales jurídicas que entregaron diversos materiales muy apreciados por los bibliotecarios jurídicos.

Los organizadores realizaron una mención especial a las editoriales ERREPAR, La Ley y V-Lex por su atenta colaboración y compromiso asumido con los bibliotecarios jurídicos, que contribuyeron al éxito del Encuentro y Jornada. También colaboraron las editoriales: Libros Profesionales - Del Sur Ediciones; Buyatti, y Rubinzal Culzoni.

2) **RESUMEN Y CONCLUSIONES: XVI ENCUESTRO DE LA RED BibliotecasJuriRed**

Estuvieron presentes en el Acto Inaugural, los Diputados provinciales: José Russo; Graciela Muñiz Saavedra; Ricardo Rojas; Silvia De Otaño; Néstor Fuentes; Claudio Domínguez; Amalia Jara; Manuel Fuertes; Alejandro Vidal; Edgardo Della Gáspera; Pamela Mucci y Raúl Bettiga; la Secretaria de Cámara, María Inés Zingoni ; la Prosecretaria Administrativa, Liliana Murisi; el Prosecretario Legislativo, Carlos González y como invitada especial la Jefa Regional de Anses para Neuquén, Río Negro y La Pampa, Sra. Andrea Vaca Narvaja.

Las **palabras de bienvenida** estuvieron a cargo del Presidente de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos, Lic. Antonio Martín Román (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos); de la Comisión Coordinadora de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - BibliotecasJuriRed, Bibl. Doc. Silvia Beatriz Albornoz (ANSES) y la Vicegobernadora y Presidenta de la Honorable Legislatura de la Provincia de Neuquén, Dra. Ana María Pechen.

La Bibl.Doc. Silvia Beatriz Albornoz (ANSES), comenzó [su alocución](#) saludando a la Señora Vicegobernadora y Presidenta de la Honorable Legislatura de Neuquén Dra. Ana María Pechen, al Sr. Presidente de la ACBJ, Lic. Antonio Román, a los Sres. Legisladores presentes, invitados especiales y colegas de todo el país. En nombre de la Red de Bibliotecas de Derecho y Ciencias Jurídicas - Red



BibliotecasJuriRed, dio la bienvenida al **XVI Encuentro de la Red BibliotecasJurired y IX Jornada de ACBJ**.

A continuación reflexionó sobre la importancia que tienen estos Encuentros y Jornadas para el trabajo cooperativo. Puso de relieve la existencia de una red que nuclea a todas las bibliotecas de la especialidad para debatir temas en común, buscar soluciones a problemas del sector y fijar objetivos comunes.

Resaltó que los aportes cooperativos que se realizan enriquecen a todas las bibliotecas miembros y a las instituciones de las que dependen y que el trabajo cooperativo que la red realiza tiene como insumo fundamental a la información jurídica, cuya importancia social es vital para la democracia y el ejercicio de los derechos ciudadanos.

Como profesionales, remarcó, los bibliotecarios jurídicos deben asegurar el acceso a dicha información desarrollando competencias para la intermediación entre la información y el usuario y el diseño de actividades dentro de cada biblioteca, que facilite la alfabetización múltiple a la que alude el lema del evento.

Afirmó que la cooperación es fundamental para contribuir a la sociedad y por esa razón debe formar parte de las líneas estratégicas tanto de las bibliotecas como de las instituciones de las cuales depende. Destacó que el bibliotecario jurídico debe estar comprometido con la ejecución de esas líneas estratégicas, y para ello es necesario contar con el apoyo concreto de la institución a la que representa.

Para finalizar su exposición, recordó el compromiso asumido por la red BibliotecasJuriRed con las bibliotecas que la componen y la necesidad de una participación activa de todos sus miembros para que la cooperación rinda sus frutos y potenciar así beneficios futuros.

A continuación brindó [su alocución](#) el presidente de la ACBJ Lic. Antonio Martín Román, quien también saludó a las autoridades, invitados especiales y participantes presentes.

El Lic. Román recordó que la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos (ACBJ) fue creada en un primer momento para apoyar el trabajo cooperativo que ya se realizaba en la Red de Bibliotecas Jurídicas de Argentina. Destacó que un grupo de bibliotecarios jurídicos tomó la tarea de abrir el debate en este colectivo profesional y luego de muchas reuniones, propuestas y puestas en común se abocaron a la tarea de dar todos los pasos necesarios para lograr la personería jurídica de ACBJ, en la Inspección General de Justicia, finalmente obtenida hace ya casi 10 años.

Enfatizó el crecimiento que la ACBJ ha tenido en estos años, fruto del esfuerzo mancomunado de los socios y la conducción de tres Comisiones Directivas que sumaron la experiencia y logros de cada una. Es por ello que actualmente ACBJ se destaca en el ámbito jurídico y bibliotecológico como la entidad jurídica que nuclea a los profesionales del sector.

Asimismo enfatizó el papel fundamental de ACBJ que trabaja en visibilizar al bibliotecario jurídico en gestión del conocimiento jurídico en todos los ámbitos donde se desempeñan (Poder Ejecutivo Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos regionales e internacionales, Universidades públicas y privadas, Colegios de Profesionales y Estudios jurídicos).

Sostuvo que los bibliotecarios jurídicos son conscientes que cada trabajo bien hecho prestigia la institución donde se desempeñan y para ello recurren a todas las fuentes productoras de información, sean provenientes del ámbito público o privado, usando para ello todas las herramientas disponibles.

En este sentido resaltó el importante desarrollo del Tesoro Cooperativo de Derecho Argentino (TCDA), que es un trabajo de aplicación nacional, y en el que participan las bibliotecas miembros de



BibliotecasJuriRed, los bibliotecarios de ACBJ y que cuenta con el apoyo del estado Argentino a través de INFOJUS. En donde los tres efectores, en un pie de igualdad, trabajan para dar mejor acceso a la información jurídica a todos los ciudadanos argentinos.

Destacó que las Jornadas son un importante foro de debate e intercambio de conocimientos jurídicos y bibliotecológicos que ayudan a crecer dentro de la especialidad y a aplicar los conocimientos adquiridos en las instituciones en donde se desempeñan.

Finalmente expresó que en estas jornadas la ACBJ sale al encuentro de los bibliotecarios para nutrirse de ellos y a la vez asegurarles el espacio en el cual interactuar, logrando la presencia de colegas de todo el país, con el doble esfuerzo de mantener la gratuidad para todos los participantes y sostener el espíritu federal.

Seguidamente se dio comienzo a la [Conferencia inaugural “Construyendo identidad desde las instituciones. Programas de extensión de la Honorable Legislatura de Neuquén”](#) a cargo de la **Dra. Ana Pechen**, vicegobernadora y presidenta de la Honorable Legislatura de Neuquén, quién dio la bienvenida a los organizadores y participantes del Encuentro y Jornada y agradeció la elección de la Legislatura como sede anfitriona.

Su conferencia se centró en los principales proyectos que se están llevando a cabo en la provincia y resaltó aquellos relacionados con la biblioteca, la recreación y fomento de cultura. Algunos de los aspectos a destacados fueron los siguientes:

“*Construyendo identidad*” es un programa de extensión que lleva adelante la Legislatura, a la apertura del Complejo Casa de la Leyes, la puesta en valor del Casco Histórico en el viejo edificio legislativo y la reapertura de la biblioteca en dicho espacio que es utilizada mayoritariamente por niños y adolescentes.

Destacó que la legislatura se propone llevar adelante una serie de programas de extensión legislativa dedicados a promocionar el arte, la literatura, la música y la cultura regional y nacional. Brindando un espacio cultural para todo el pueblo de Neuquén, en el que se dé lugar a las orquestas, coros y se otorguen premios al artista y a los jóvenes sobresalientes.

Sostuvo que, además de la elaboración y sanción de leyes, la Legislatura cumple un rol fundamental al “abrir sus puertas a la sociedad y permitir ese intercambio tan necesario entre ciudadanos y legisladores para que cada uno se sienta representado en esta nuestra democracia”.

También hizo mención a la realidad actual de la Biblioteca de la Legislatura, la cual cuenta con una colección de más de 20.000 ejemplares y resaltó la importancia de la misma en la comunidad, ya que atiende alrededor de 200 (doscientas) consultas diarias de asesores y legisladores y además es utilizada a diario por jóvenes y estudiantes universitarios.

Destacó que, en la provincia cuentan con un foro educativo cuya finalidad es brindar educación de calidad, y en el cual se propicie la equidad como rol fundamental de las políticas sociales.

Finalmente hizo hincapié en los niveles de consenso que se logran en la Legislatura para la sanción de la normas y en los acuerdos legislativos.

Luego del receso la [Bibliotecaria Leticia Silvana Rosas realizó una presentación de la Biblioteca de la Honorable Legislatura de Neuquén](#) y dio la Bienvenida a toda la audiencia.

Informó que la “**Biblioteca Poeta Juan José Brión**” es una institución pública de perfil jurídico, técnico y parlamentario que fue creada por las leyes provinciales N° 250 y N° 382, que surgió con la



finalidad de asistir a los legisladores en su tarea legislativa y por extensión a la comunidad en general.

Destacó que la misma cuenta con tres áreas: Servicio bibliográfico; Oficina de información parlamentaria y Referencia legislativa, que caracterizan por estar constantemente actualizadas a nivel tecnológico a fin de ofrecer servicios de calidad al público que atienden y que promueven constantemente la mejora continua.

Agregó que la biblioteca cuenta con diversas salas acondicionadas para recibir a los diferentes tipos de usuarios, y que esta abierta a todo el público sin restricciones de acceso.

Además hizo referencia a la transformación que tuvo la biblioteca de la legislatura y a la certificación de calidad que obtuvieron, la cual los posiciona como un centro de información de excelencia.

Seguidamente tuvo lugar la conferencia el **Presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales y de Justicia, Dr. José Russo**, [“El consenso como política pública”](#) en la cual se trataron dos ejes fundamentales:

El *consenso*, entendido como un intento de que las acciones judiciales o políticas sean aceptadas por la mayor cantidad de gente posible y la importancia de construirlo con otras personas. Resaltó la relevancia del consenso en las políticas públicas y el desarrollo social, y el rol fundamental que juega la comunicación judicial o gubernamental para lograrlo, ya que a través del consenso se puede ver reflejada una buena gestión, que posibilite lograr las metas planificadas. Asimismo destacó la importancia del consenso en la sanción de leyes, declaraciones y resoluciones.

El otro eje de la exposición fue la *Reforma del Código Procesal Penal*, explicó que los objetivos de la reforma son que los tribunales sean independientes e imparciales, poder tener un acceso igualitario al sistema, la transparencia de los actos judiciales y la culminación de los litigios mediante sentencias fundadas, dictadas en un plazo razonable. También habló acerca de los mitos de la reforma y cuáles fueron los pasos dados hasta el momento. A su vez mencionó los desafíos pendientes que tienen en cuanto a la cuestión, de mejorar el acceso a la justicia y la comunicación con los ciudadanos y la prensa; vincularse más con los poderes del estado y garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que conforman el poder judicial.

Finalmente expuso algunas conclusiones en relación a la reforma como la importancia del sistema judicial, el debate y la adopción del juicio por jurados como valor de la democracia.

Para culminar la mañana se presentó la Comisión Técnica del [Tesaurus Cooperativo de Derecho Argentino – TCDA integrada por INFOJUS, ACBJ y Red BibliotecasJuriRed](#). La presentación estuvo a cargo del Lic. Claudio Wuhsagk quien acompañado por los demás integrantes de la comisión del TCDA, explicó como es el proyecto jurídico-legal que se lleva a cabo con un sistema de información terminológica.

Manifestó que el objetivo principal del TCDA es establecer un vocabulario armonizado de la terminología jurídica, que se está construyendo en base al Tesaurus del SAIJ. El TCDA será una herramienta cooperativa generada con el aporte de todas las bibliotecas jurídico-legales que quieran sugerir términos para incrementarlo. Para gestionar este Tesaurus Cooperativo se reunieron entonces Infojus, la Red BibliotecasJuriRed y la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos; con el propósito de que esta tarea se lleve a cabo exitosamente.

Para ello se decidió la creación de una **Comisión Técnica del TCDA**, designados por las autoridades de Infojus, los coordinadores de la red BibliotecasJuriRed y la Comisión Directiva de ACBJ, integrada por los siguientes profesionales:



- Dra. Constanza Solari, abogada, integrante del staff de Infojus y representante de dicha entidad en esta Comisión,
- Dra. Natalia de Lucía, abogada, también integrante de Infojus y designada por ellos para esta Comisión,
- Lic. Mónica Dodero, licenciada en bibliotecología, Jefa de procesos técnicos de la Biblioteca de la CSJN, representante de ACBJ en la Comisión,
- Bib. Magdalena Nöetinger, bibliotecaria, Ex Directora de la Biblioteca del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, miembro de la Comisión Directiva de ACBJ, representando también a ACBJ,
- Bib. José Williams, bibliotecario y procurador, Jefe de Despacho con funciones de Jefe de Biblioteca de la Delegación Zárate Campana del Poder Judicial de la Prov. de Bs. As., miembro de la Comisión Directiva de ACBJ, representando a la Red de Bibliotecas JuriRed,
- Lic. Claudio Wuhsagk, licenciado en bibliotecología, Jefe del Centro de Información Técnica y Biblioteca de la Comisión Nacional de Comunicaciones, también representando a Bibliotecas JuriRed.

Destacó que la tarea principal de la Comisión del TCDA consiste en evaluar en qué rama del Derecho se puede incorporar un término, analizar si posee ya un sinónimo o término preferido, y según el caso, incluirlo en el TCDA como TE (término específico), TG (término genérico), TR (término relacionado) o sinónimo de tal otro. Este trabajo cuenta con la ayuda y análisis previo de la Terminóloga Dra. Antonia Osés, quien evalúa si el término cumple con las condiciones mínimas (desde lo lingüístico) para ser incorporado al Tesoro. Es también muy importante la tarea del Lic. Diego Ferreira, quien trabaja en el desarrollo y mantenimiento de Tema3, software sobre el cual se desarrolla este Tesoro. Recientemente se incorporó el Lic. Diego Vega, quien colaborará con la carga de los términos una vez que la Comisión Técnica del TCDA defina cada caso.

Asimismo agradeció la participación de la Bib. Cecilia Sáenz, del Superior Tribunal de Justicia de La Pampa, quien formó parte la Comisión en nombre de ACBJ hasta hace poco tiempo y por situaciones personales no pudo continuar; y en su reemplazo destacó la presencia de Bib. Magdalena Nöetinger.

Manifestó que este es un proyecto en el que podrán participar todas las bibliotecas jurídicas que lo deseen enviando la cantidad de términos que quieran sugerir para incorporar en el TCDA, una vez que la Comisión analice esos términos y tome la decisión sobre su incorporación o no al Tesoro, se dará a conocer dicha decisión a la biblioteca cooperante.

Culminó la exposición afirmando que a través del trabajo en equipo se puede construir un Tesoro mucho más rico, actualizado, completo, que represente de mejor manera aquellos conceptos y temas que se tratan en los recursos documentales del ámbito jurídico-legal de nuestro país. El indizador tendrá una herramienta mucho más efectiva y el usuario podrá encontrar la información con la terminología adecuada y que mejor represente su necesidad de información.

Posteriormente se llevó a cabo el almuerzo ofrecido por la Honorable Legislatura de Neuquén, en la que los participantes pudieron interactuar amable y distendidamente entre ellos y con los disertantes y funcionarios.

Al retomar las actividades se presentó la única sede candidata postulada para organizar el Encuentro y Jornada 2016: **Superior Tribunal de Justicia de Jujuy**. A partir de ese momento quedó abierto el empadronamiento para la votación y elección que se llevaron a cabo el viernes 12 de setiembre.



A continuación se dio inicio a la [presentación “Repositorios Digitales: lineamientos, políticas y estrategias para su desarrollo”](#), a cargo de la Bib. Eugenia Luque, Directora de la Biblioteca de la Universidad del Comahue.

En esta presentación se realizó una descripción sobre las características de los repositorios digitales, los contextos de desarrollo, su tipología y el alcance de los mismos. Describió los actores intervinientes, roles y los requerimientos necesarios para gestionar un proyecto de creación de un repositorio digital, teniendo en cuenta los aspectos de políticas, procesos y servicios. Asimismo recalcó que el incesante crecimiento de recursos digitales disponibles en el mundo, hace necesario tomar conocimiento sobre los contextos del acceso abierto a la información y las condiciones de distribución y disponibilidad de los documentos en la Web.

Seguidamente se llevó a cabo el “**Taller sobre Repositorios Digitales**” coordinado por el Lic. Alberto Morán y la Lic. Esla Solimano de la Dirección de Documentación e Información del INAP.

Durante el Taller se presentaron las siguientes experiencias:

[1.-“Repositorio digital: proyecto basado en Koha”](#) , **Biblioteca del Tribunal Superior de Justicia de Córdoba, a cargo de Bib. Cecilia Fragueiro y Bib. Miriam Cuasolo**. Expusieron sobre el propósito del repositorio, sus características, funcionamiento, futuras mejoras y destacando los logros alcanzados en beneficio de los usuarios internos y externos de la Biblioteca.

[2.-“Repositorio de acordadas y resoluciones del STJ de Río Negro”](#) **Centro de Documentación Jurídica del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Río Negro. a cargo del Ing. Alfredo Bozzetti, Dra. Silvia Poinsoy y Bib. Beatriz Drake**

Los disertantes expusieron sobre el “Digesto de Acordadas y Resoluciones” llevado a cabo por el Centro de Documentación Jurídica del Poder Judicial de Río Negro que reúne las normas dictadas por el Superior Tribunal de Justicia de alcance general y particular. El proyecto busca preservar los documentos originales de Acordadas y Resoluciones en soporte digital y conservarlos para difundir la información contenida en ellos, como también sistematizar el corpus normativo del STJ.

A través de la Acordada N° 03/04, el Máximo Tribunal Provincial dispuso que las normas se incorporen a un repositorio o base de datos a definir y se individualicen por numeración correlativa por año adicionándoseles una letra que identificará el área de origen.

En efecto la presentación repasó los principales aspectos que se debe tener en cuenta para un repositorio digital, objetivos y principales desafíos, estadísticas OpenDOAR en distintos países, software y tipos de documentos digitalizados.

Los disertantes manifestaron que actualmente, los Repositorios Institucionales (RI), combinados con la filosofía de acceso abierto (open access) y código abierto (open source), se han convertido en una alternativa de creciente importancia para la comunicación pública de documentos públicos.

Asimismo se investigaron las plataformas de software disponibles para seleccionar aquella que mejor se adaptara a las necesidades del CDJ y se contactó por asesoramiento al Director de la Biblioteca Central de la Universidad Metropolitana para la Educación y Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires, especialista en Tecnologías de la Información y Servicios de Información Digital. Después de evaluar algunas de las plataformas de software, se decidió la implementación de DSpace; y se seleccionaron los metadatos que se usarían del esquema Dublin Core.

Cuando se pudo disponer del software (DSpace) se creó la comunidad “Superior Tribunal de Justicia” y dentro de ésta dos colecciones, una para albergar las normas vigentes y otra para las normas no vigentes. Se cargaron diversas normas y se procedió a probar el sistema de búsquedas del RI.



También, y en cumplimiento de lo establecido en la Acordada N° 3/2014, se elaboró un listado de voces por ramas temáticas y un manual de procedimiento de carga de normas en el RI.

Además se hizo mención a los principales empresas que utilizan DSpace y los beneficios de contar con un software de código abierto que provee herramientas para la administración de colecciones digitales y que es utilizada como solución para repositorios digitales.

Por otra parte se hizo referencia a la ley de propiedad intelectual y derecho de autor en la Argentina y se nombraron organismos que utilizan creative commons para promover el intercambio legal de contenidos cubiertos por los derechos de autor. A su vez se mencionó que el material contenido en el Repositorio se encontrara publicado bajo la licencia de creative commons que permita el libre acceso a las Acordadas y Resoluciones dictadas por el Superior Tribunal de Justicia de Río Negro.

Para culminar esta exposición se mostraron algunas capturas de pantalla de cómo funcionará el “Repositorio de acordadas y resoluciones del STJ de Río Negro” .

3.-Por último expuso la Lic. Elsa Solimano sobre el **“Repositorio de Gestión y Políticas Públicas” INAP**, en la cual hizo una breve definición de repositorio, características, tipología del repositorio, objetivos, principales problemas detectados y además se realizaron preguntas para responder en clase.

Luego del receso se continuó con las preguntas sobre los repositorios digitales con el objetivo de interactuar con los participantes y hacer un repaso de los conceptos vertidos en el taller.

A su vez se entregaron una serie de preguntas para que la audiencia responda desde su puesto de trabajo y las envíe por mail a: Alberto Morán amoran@jefatura.gob.ar; o Elsa Solimano, esolimano@jefatura.gob.ar, con el objetivo de conocer como se manejaría cada unidad de información en particular ante un repositorio digital, y de qué manera aplicaría los distintos criterios para procesar la información, con el fin de lograr compartir experiencias en común y evaluar la viabilidad de poder unificar las experiencias.

Finalmente se agradeció a la audiencia por la participación en la jornada y se dio cierre al encuentro.

Por la noche se realizó una cena de camaradería con los asistentes al *XVI Encuentro Red BibliotecasJurired* y *IX Jornada ACBJ*, en *“Parrilla Restaurante Reencuentro”*.



3) **RESUMEN Y CONCLUSIONES: IX JORNADA DE LA ASOCIACIÓN CIVIL DE BIBLIOTECARIOS JURÍDICOS - ACBJ**

Las palabras de bienvenida a la IX Jornada de la Asociación de Bibliotecarios Jurídicos (ACBJ), estuvieron a cargo del Lic. Antonio Román (MJyDDHH), Presidente de ACBJ, y de la Bib. María Eugenia Naiaretti (ANSES), vicepresidente de la ACBJ.

El Lic. Antonio Román inició la Jornada dando [la bienvenida](#) a todos los presentes y destacó el trabajo de todos los equipos: Redes Sociales, Web, Relaciones Públicas, Tesorería, Publicaciones y mencionó especialmente a dos colegas que trabajaron mucho para este Encuentro pero que por razones de fuerza mayor no pudieron venir: Diego Vega y Andrés Reinoso.

Manifestó que consideraba que esta Jornada era una buena oportunidad para poner en conocimiento de todos algunas acciones y logros de gestión, entre los que destacó:

- La organización de Neuquén 2014, lo que implicó un gran esfuerzo
- Diseño de la Nueva Página Web www.acbj.info
- Potenciación exponencial de la presencia de ACBJ en Redes Sociales
- La presentación del Petitorio para la Federalización de la Reuniones Nacionales de ABGRA junto a la Red BibliotecasJuriRed.
- Incorporación de 2 representantes Jurídicos en la nueva Comisión Directiva de ABGRA cuyo mandato comienza el 23 de septiembre
- El Acuerdo de Capacitación con la Escuela de Formación Sindical de UPCN.
- Primera Reunión de Trabajo para Encuentro y Jornada Resistencia 2015
- Visita al Archivo Nacional de la Memoria donde bibliotecarios, archivistas, antropólogos forenses y biólogos, entre otros profesionales trabajan en los archivos y la documentación relacionada con el terrorismo de Estado y con las violaciones a los derechos humanos en la Argentina
- Encuentro con los representantes de editoriales jurídicas, sponsors de los Encuentros y Jornadas en el Museo Porteño lo de Gustavo
- Reunión con el presidente de la Asociación ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica) Argentina a instancias de una socia que padece la enfermedad
- Transformación del Proyecto TCDA en un Programa de Gobierno.
- Participación en la Reunión de RENABI.AR. (Red de Asociaciones y Colegios de Bibliotecarios de Argentina) Pcia. de Córdoba.
- Realización del Curso a distancia: “Twitter como herramienta para crear, obtener y compartir información, on line”.
- Participación institucional en el debate de la Reforma del Código Penal en el marco de la Feria del Libro
- Representación oficial en el Congreso Nacional del Digesto Jurídico Argentino
- Reunión protocolar con el Embajador de Bolivia con el fin de propiciar futuros intercambio de experiencias en el ámbito de la información jurídica.
- Lanzamiento de la Revista Digital de ACBJ
- Edición de la Revista en Papel



Destacó que la ACBJ puede llevar adelante estos y otros proyectos gracias a las Comisiones de Trabajo integradas por los Socios, a quienes invitó a seguir sumándose.

A continuación tomó la palabra la vicepresidente de la Asociación, Bib. María Eugenia Naiaretti, quien dio [la bienvenida](#) a todos los presentes en la **IX Jornada de ACBJ**, saludó a todos los neuquinos en su día y agradeció el haberlos recibido en esa hermosa Ciudad.

Destacó la presencia del Dr. Oscar Massei, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén, y le agradeció que haya aceptado brindar la conferencia inaugural.

Agradeció especialmente a Leticia Rosas, Directora de la Biblioteca de la H^o Legislatura del Neuquén, a todo su personal, al personal de toda la Legislatura y a la Dra. Patricia Lescano, Responsable de la Biblioteca del STJ de Neuquén por su colaboración.

Destacó el trabajo de la Comisión de Jornadas Federales, que es la Comisión que tiene la responsabilidad de organizar estas Jornadas y a todas las Comisiones de ACBJ que colaboraron en la organización: Tesorería, Relaciones Públicas, Capacitación y Publicaciones, quienes participaron activamente, a la Comisión de Comunicaciones, Web y redes sociales por la cobertura de la Jornada y a toda la Comisión Directiva de ACBJ y a la Comisión Coordinadora de la Red con quienes trabajó mancomunadamente.

La Bib. Naiaretti informó que, a pedido de los organizadores locales, la IX Jornada abordaría temáticas relacionadas al uso de tecnologías que favorecen el acceso y resguardo de la información, las acciones implementadas para compartirla y su aplicación en las bibliotecas y en las instituciones a las que estas pertenecen, destacando la experiencia local.

Resaltó que las Jornadas desde sus comienzos son de carácter gratuito y federal, y tienen como finalidad el encuentro y la actualización profesional de los bibliotecarios jurídicos, que son un recurso para hacer visible la especialidad dentro de la Bibliotecología y más allá de ella, reconocer y empoderar al bibliotecario jurídico.

Recordó las palabras expresadas por el Dr. Raúl E. Zaffaroni en el acto de apertura del **XV Encuentro de la Red y VIII Jornada de ACBJ** realizadas el año pasado en sede de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: **“Las profesiones se asientan en la medida que se va reconociendo a sus héroes”**.

La vicepresidente expresó que la Comisión Directiva decidió retomar las palabras del Dr. Zaffaroni y, por las razones expresadas, decidió reconocer en ese ámbito la trayectoria profesional de colegas y socios y que en esta oportunidad se destacaría la trayectoria de la Bib. Cristina Borrajo.

Finalizada la entrega de la mención volvió a agradecer a los presentes y reiteró la bienvenida a la IX Jornada.

Seguidamente tuvo lugar la [conferencia inaugural](#) a cargo del **Dr. Oscar Massei, Presidente del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén**.

El Dr. Massei se dirigió al Presidente de ACBJ, Lic. Antonio Román, a su vicepresidente, Bib. María Eugenia Naiaretti, a los miembros de la Asociación y a todos los presentes, manifestando su complacencia por dar comienzo a la IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos.



Agradeció a los organizadores locales que tuvieron la deferencia de invitarlo a formar parte del evento tan importante.

El Dr. Massei manifestó que, en un país tan extenso como el nuestro, con un territorio amplio y donde las grandes distancias hacen difícil el acceso a las capacitaciones y al contacto con los colegas, un evento federal como este brinda una oportunidad única para el encuentro, la formación y el intercambio.

Manifestó que el rol que les compete a los bibliotecarios jurídicos atraviesa a toda la sociedad. Magistrados, funcionarios, legisladores, profesionales del derecho y la ciudadanía en general, requieren de la ayuda y asesoramiento del bibliotecario jurídico. Agregó que la cantidad y calidad de información actual es un volumen difícil de abarcar y analizar, razón por la cual, son los bibliotecarios jurídicos quienes con su formación y especialidad facilitan el acceso.

Expresó que la infoxicación que existe en esta era digital exige a los usuarios y a los profesionales de la información, el desarrollo de capacidades y habilidades que permitan comprender, analizar y evaluar la calidad de la información recibida. Y una especial formación en el uso y el acceso a ella con mirada crítica y constante actualización técnica.

Agregó que la cultura digital exige alfabetización que permita realizar un uso inteligente y crítico de la tecnología y que la sociedad de la información demanda a desarrollar, entre otras, competencias y habilidades cognitivas relacionadas con la obtención, comprensión, análisis y elaboración de información.

El Presidente del STJ de Neuquén expuso que es necesario estar alfabetizados en el análisis de las necesidades y capacitados para evaluar críticamente. De esta manera se abre el abanico de conocimientos necesario para el desarrollo de las personas, se suman los conocimientos, se suman las alfabetizaciones y se está hoy frente a una multialfabetización o alfabetización múltiple.

Para finalizar su conferencia, el Dr. Massei manifestó que la sociedad toda necesita formarse permanentemente en el dominio de las herramientas que le permitan acceder a la información.

Expresó que, en primer lugar, esta formación es competencia de los estados, que son quienes deben brindar a los ciudadanos el acceso a la multialfabetización a través de la educación. En segundo lugar, es rol de los colaboradores del Estado, de los profesionales de la información, los bibliotecarios, que con sus competencias y habilidades facilitan el aprendizaje y el acceso igualitario a la información/formación.

Luego se dio lugar al receso y durante el mismo se realizó el empadronamiento y votación para la elección de la sede para el año 2016.

A continuación tuvo lugar la presentación [“La modernidad digital. Cuestiones sobre la preservación de colecciones digitales”](#), a cargo del Lic. **Fernando Boro**, investigador del CONICET.

En esta exposición se hizo referencia a la naturaleza específica de la información en formatos digitales, la preservación de colecciones digitales, las características físicas de los soportes y los problemas que se presentan en el mundo digital para preservar la información.

En ese marco, realizó una presentación comparada entre los problemas conocidos de la preservación de originales físicos, y los desafíos poco conocidos de la preservación de información digital.



Resaltó que la importancia del acceso esta dada a través del hardware y software que son los medios que actúan como “traductores” y convierten los ceros y unos en información analógica, accesible para nosotros.

Alertó que debido a los constantes cambios tecnológicos se deben tener en cuenta los riesgos que existen y que el hardware y el software pueden quedar desactualizados y perder el acceso a la información, aún si el archivo digital está guardado en un soporte en perfectas condiciones. Esto representa un gran problema para las unidades de información. La obsolescencia tecnológica obliga a estar constantemente actualizados e incorporar las herramientas necesarias para evitar la pérdida de información. Por ese motivo se deben tener en cuenta diversos aspectos entre ellos señaló:

- Integridad de los soportes
- Integridad cadenas de bits
- Formatos de archivo electrónico: JPG, TIFF, PDF, etc.
- Software de acceso y visualización
- Ciclo de cambio tecnológico de hardware + software

Establecidas las diferencias entre la preservación analógica y digital, el disertante remarcó que para digitalizar nuestras colecciones debemos prever acciones de preservación desde el inicio y así evitar problemas futuros.

Más adelante advirtió sobre los desafíos actuales que presenta la preservación digital en los distintos tipos de documentos y soportes.

Por último expuso, a grandes rasgos, las principales estrategias emergentes, tanto tecnológicas como institucionales, para lograr la preservación a largo plazo de toda información en formato digital. Como muestra de trabajos digitalizados se expusieron diferentes imágenes en distintos soportes placas, manuscritos y periódicos de Buenos Aires del año 1800.

Seguidamente se realizó la presentación **“Alfabetización informacional en el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social”**, a cargo de la **Dra. Liliana Laperutta, de la Unidad de Auditoría Interna, MTEySS.**

La Dra. Laperutta expresó que su trabajo pretende instalar ALFIN como una disciplina funcional aplicada. La amplia relevancia social de ALFIN ha sido reconocida por organismos internacionales como la OIT desde el 2010, más allá de las preocupaciones académicas o bibliotecarias. Sus acciones, tendientes a mejorar la empleabilidad, tornan a ALFIN en una herramienta estratégica de las políticas de empleo, para dotar a la fuerza laboral de las competencias necesarias para un crecimiento sólido, sostenible y equilibrado.

Manifestó que es un desafío continuo para los gobiernos mantenerse al ritmo de estos cambios, pero ha de considerarse que las competencias per se no se traducen automáticamente en más y mejor trabajo.

Concluyo su presentación expresando que la implementación de ALFIN en el ministerio da cumplimiento a los objetivos planteados por la OIT y por el Plan Estratégico 2012-2015 del MTEySS.

Luego se llevó a cabo el almuerzo ofrecido por la H° Legislatura de Neuquén y el empadronamiento y cierre de la votación para la elección de la sede para el año 2016.



A continuación tuvo lugar la presentación **“Integrabilidad – Gobierno Conectado – Camino al Gobierno Abierto”**, a cargo del **Secretario de Gestión Pública de la Provincia de Neuquén, Ing. Rodolfo Laffitte**.

El Ing. Laffitte agradeció la invitación a participar de la Jornada y comenzó su presentación informando datos demográficos de la provincia de Neuquén. Luego, informó también los objetivos de la gestión del gobierno de Neuquén: la implantación de las bases del gobierno electrónico, Gobierno Conectado y Gobierno Abierto; Conectividad total de todos los organismos del gobierno y de todas las comunidades neuquinas; e inclusión: brecha social y geográfica de acceso a las TICs.

Explicó que el camino para maximizar el uso de la tecnología lleva más de 20 años, que comienza con una decisión política de conectividad, que continua con el gobierno conectado, hacia el gobierno abierto. En el cual se buscó simplificar los procesos que debe realizar el ciudadano con el Estado (Referencial IRAN N° 14).

Destacó la jerarquía de necesidades del Gobierno Abierto y que para llegar al mismo hay que transitar un camino sustentable que permita desarrollar servicios perdurables y permanentes para la sociedad.

Expresó que el Gobierno Abierto se torna sustentable para crear valor público, potenciar y soportar múltiples servicios, simplificar y eliminar procesos e intercambiar datos online.

Manifestó que la Integrabilidad es posible cuando existe una interoperabilidad entre fuentes auténticas, que son esos organismos que generan la información.

Mencionó que el modelo para compartir datos del ciudadano implementado en la provincia de Neuquén es inspirado en Estonia y fue adaptado a las necesidades de la provincia. En este modelo se comparten datos con las medidas de seguridad que corresponden.

Agregó que es fundamental hacer reingeniería de los procesos internos de la Administración Pública y que son necesarios procesos más simples atendiendo a toda la diversidad con menos recursos.

Afirmó que el Referencial de Integrabilidad mencionado se planteó en cinco niveles que tienen que ver con el intercambio de información, con la seguridad en el acceso a los sistemas, en el compartir datos entre las fuentes auténticas, en la interoperabilidad de los procesos y de las interfaces.

Esto se llevó adelante a través de acciones concretas y efectivas y manifestó que están trabajando con organismos y entidades participantes: nacionales, como ANSES, provinciales (ministerios, entes), otros poderes provinciales, municipios, empresas, entidades civiles.

El ingeniero Laffitte destacó la importancia de llevar adelante esta política, la realidad de conectar igualdad hacia las comunidades. Acercar la tecnología a los conciudadanos de toda la provincia, a quienes viven en los rincones más apartados, forma parte de todo el proceso de construcción que se lleva adelante.

Concluyó su presentación manifestando que la función de quienes están en la función pública es hacer más sencilla la vida de los ciudadanos; y además destacó la importancia de gestionar el conocimiento que es sin dudas el primer paso para luego poder compartir la información, y de esa manera eliminar las barreras sociales y culturales.

Luego se realizó la invitación a Chaco 2015 y la Junta Electoral a través de la Bib. Griselda Camarano (Coordinadora de la Red Bibliotecas JuriRed) y de la Dra. Florencia Fuentes (Directora de la Biblioteca



del Colegio de Abogados de Trenque Lauquen y Socia ACBJ) anunciaron la sede ganadora para la organización del Encuentro y Jornada del año 2016: “**Tribunal Superior de Justicia de Jujuy**”.

A continuación el **Dr. Guillermo Langan**, de la Biblioteca del **MTEySS** presentó el trabajo. **“Interoperabilidad entre distintos poderes del Estado: La experiencia del MTEySS y el Poder Judicial”**, realizado por la **Dra. Teresa Salatino**, Directora de la Dirección de Registro, Gestión y Archivo Documental del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

El Dr. Langan manifestó que la convicción de potenciar el desarrollo y uso de los medios de información al servicio del ciudadano, motivó tanto al MTEySS de la Nación como a los TRIBUNALES NACIONALES dependientes del Poder Judicial de la Nación, a iniciar un proceso de coordinación y cooperación entre ambas carteras de estado, que hoy resulta -luego de ensayo, errores y trabajo conjunto- en un PROGRAMA DE SOLICITUDES Y RESPUESTAS ONLINE de OFICIOS JUDICIALES, que agilizó el proceso judicial de los distintos tribunales nacionales que implementaron este programa.

Informó que en una **PRIMERA ETAPA**, se llevó a cabo la sistematización de toda la información de mayor solicitud por el Poder Judicial. Luego, se conformó la Biblioteca Virtual de la Negociación Colectiva en Argentina (donde se procesó y digitalizó toda la normativa relevante de los últimos 15 años) y se promovió la creación de una herramienta digital de uso libre e irrestricto para el ciudadano, denominada "Buscador de Convenios Colectivos de Trabajo".

Explicó que en la **SEGUNDA ETAPA**, se llevó a cabo la difusión de la herramienta. Una vez creado y consolidado el buscador, comenzó la fase de difusión y capacitación sobre el uso y posibilidades de esta herramienta ante las máximas autoridades de juzgados del fuero laboral (desde Jueces hasta agentes de la Mesa de Entradas), demostrando que la información que se encontraba en el buscador era la de mayor solicitud por parte del fuero al Ministerio.

Informó que a partir de los resultados concretados, el MTEySS y el Poder Judicial de la Nación suscribieron un Convenio Marco de cooperación, en el que ambas partes se comprometen a utilizar herramientas digitales de gestión, con el fin de ir suplantando las solicitudes mediante oficios judiciales en papel con la información instantánea de las bases digitales.

El Dr. Langan concluyó manifestando que la concreción de acciones que constituyan la interoperabilidad entre organismos públicos de distintos niveles constituye un desafío muy grande. Su éxito o fracaso dependerá de la voluntad de los distintos organismos públicos en sus distintos niveles para adecuarse o aggiornarse a las diferentes oportunidades que ofrecen los avances tecnológicos en materia de información y comunicación con miras en un único fin: la democratización de la información puesta al alcance del ciudadano.

Seguidamente tuvo lugar la presentación del nuevo número de la **Revista de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos** a cargo de la Lic. Marcela Viviana Scondras, Secretaria General y Responsable de la Comisión de Publicaciones y la Bib. Virginia Biondelli, miembro de la Comisión de Publicaciones.

La Lic. Scondras saludó a los presentes y resaltó el trabajo del Bib. Andrés Reinoso en la edición de la revista pero que, debido al fallecimiento de su padre, no pudo estar presente en la Jornada.

Expresó que la IX Jornada daba el marco justo para la presentación de la primera revista de la Asociación publicada por la actual Comisión Directiva.



En esta oportunidad, cuenta con tres artículos escritos por nuestros colegas referidos al ámbito del derecho: Adrián Amerio comparte algunas reflexiones sobre el lenguaje jurídico y su tratamiento documental; María Alvite despliega una mirada sobre algunos servicios bibliotecarios en cárceles de EEUU y Virginia Biondelli fija algunos criterios para evaluar sistemas de recuperación de la información jurídica.

Desde San Luis se destaca el trabajo de Silvia Raquel Pérez Arce y Natalia Vera, ambas de la Biblioteca del Centro de Investigación Dr. Carlos Zavala Rodríguez, en la descripción de la trayectoria laboral de la Dra. Sara Salmera de Ortiz, pionera de la Justicia puntana. Destacó a la Biblioteca como productora de conocimiento y los nuevos roles que los cambios tecnológicos permiten a nuestras tradicionales funciones.

La Lic. Scondras informó que por ser la primera revista que edita esta Comisión Directiva se obsequiará un ejemplar a cada uno de los asistentes a la jornada, a partir del próximo número volverá a entregarse solo a los socios.

A continuación, la Bib. Doc. Virginia Biondelli informó que, con un perfil menos técnico y con la pretensión de rescatar historias, imágenes y discursos, en mayo apareció una publicación electrónica: [ACTUALIDAD Y COOPERACION EN LAS BIBLIOTECAS JURIDICAS](#), también editada por la ACBJ. Sus diversos ejes temáticos abarcan distintas facetas de la vida de las bibliotecas y quienes las habitan: Joyas de la colección; Filobibliotecología; Las bibliotecas y la sociedad, son algunos de los ejes, que invitan a la reflexión sobre el hacer cotidiano, sin pretensiones académicas.

La Comisión de Publicaciones convocó a los socios de ACBJ a colaborar con una u otra publicación enviando sus trabajos, y abonar así al enriquecimiento de nuestro colectivo profesional.

A continuación la Dra. Patricia Lescano informó que la presentación **“Firma Digital: la incorporación de herramientas tecnológicas en el ámbito del Poder Judicial”** a cargo de la Dra. Van Der Walt del Superior Tribunal de Justicia de Neuquén, prevista en el programa no se llevaría a cabo debido a que por cuestiones de índole personal la Dra. Van Der Walt nos podía hacerse presente.

Seguidamente se realizó el acto de cierre de la IX Jornada de ACBJ: por la Hº Legislatura de Neuquén, estuvieron presentes la Sra. Secretaria de la Honorable Cámara, Lic. María Inés Zingoni y el Sr. Prosecretario Legislativo Dr. Carlos González, el Presidente de ACBJ Lic. Antonio Román y en representación de la Comisión Coordinadora de BibliotecasJuriRed, la Bib. Beatriz Drake.

Tomó la palabra la Lic. Zingoni y agradeció a ACBJ, a la Red y a todos los presentes su participación en el evento organizado en la Legislatura. Agradeció a la Directora de la Biblioteca de la Legislatura, Bib. Leticia Rosas por la tarea realizada. Destacó el valor de la Cooperación mencionado en los discursos del acto de apertura y enfatizó en el espíritu que tiene esa Hº Legislatura en ayudar y promover no solo a las bibliotecas jurídicas, si no a las de todo tipo.

Continuó en la palabra la Bib. Beatriz Drake, quien agradeció la presencia de todos y destacó el trabajo realizado por la Red, la ACBJ y los organizadores locales.

Cerró el acto el Lic. Antonio Román, Presidente de ACBJ, quién destacó el trabajo de los organizadores. Agradeció la presencia de todos y resaltó el trabajo realizado por toda la Legislatura para que el evento sea un éxito y les recordó que pueden volver a postularse como sede para futuras ediciones. Para finalizar, el Lic. Román invitó a los presentes a encontrarse en el próximo Encuentro y

NEUQUÉN 2014
Alfabetización múltiple
en información jurídica



XVI Encuentro Red
de BibliotecasJuriRed
IX Jornada Asociación Civil
de Bibliotecarios Jurídicos

11 y 12 DE SEPTIEMBRE . ORGANIZADOR LOCAL: LEGISLATURA DEL NEUQUÉN

Jornada, que se realizarán el año próximo en sede del Colegio de Escribanos de Chaco, en la Ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco.

Por último la Bib. María Eugenia Naiaretti, Vicepresidente de ACBJ y responsable de la Comisión de Jornadas Federales y la Bib. Cristina Borrajo, miembro de la Comisión Coordinadora de BibliotecasJuriRed invitaron a realizar la Evaluación de la Jornada y Encuentro 2014.

Mientras el equipo colaborador entregó las encuestas que fueron respondidas por los asistentes en ese momento, recordaron la importancia de realizar estas evaluaciones ya sirven al equipo organizador para conocer la valoración de las actividades realizadas y cuáles son las temáticas que les interesa a los asistentes se traten en futuros Encuentros y Jornadas.

Finalizada la devolución de las encuestas, se sortearon los premios donados por la Editorial La Ley:

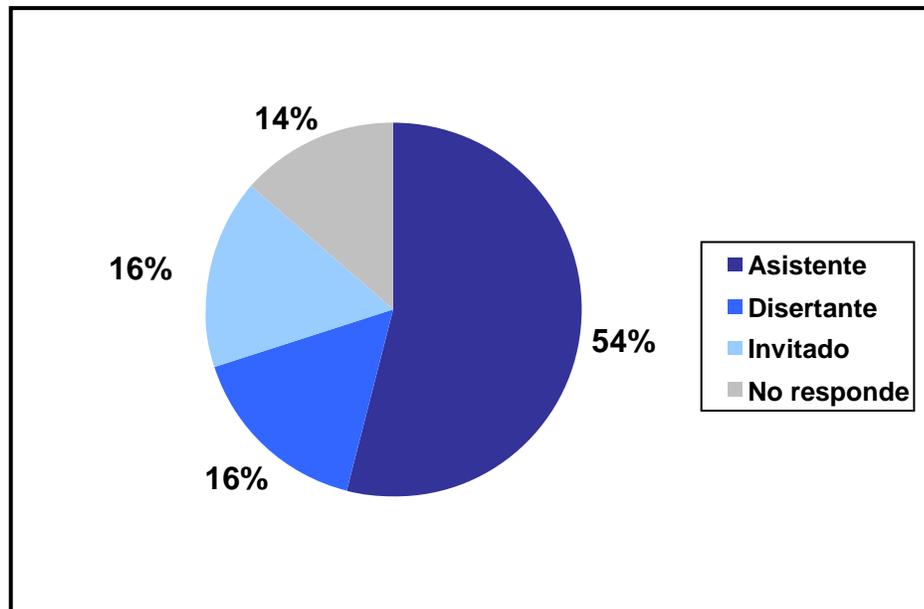
- Libro "Tratado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social",
- Ipad

Sin más, el equipo organizador dio por finalizado el XVI Encuentro de BibliotecasJuriRed y la IX Jornada de ACBJ, invitando a todos al próximo Encuentro y Jornada, que se realizarán el año próximo en sede del Colegio de Escribanos de Chaco, en la Ciudad de Resistencia, Pcia. De Chaco.

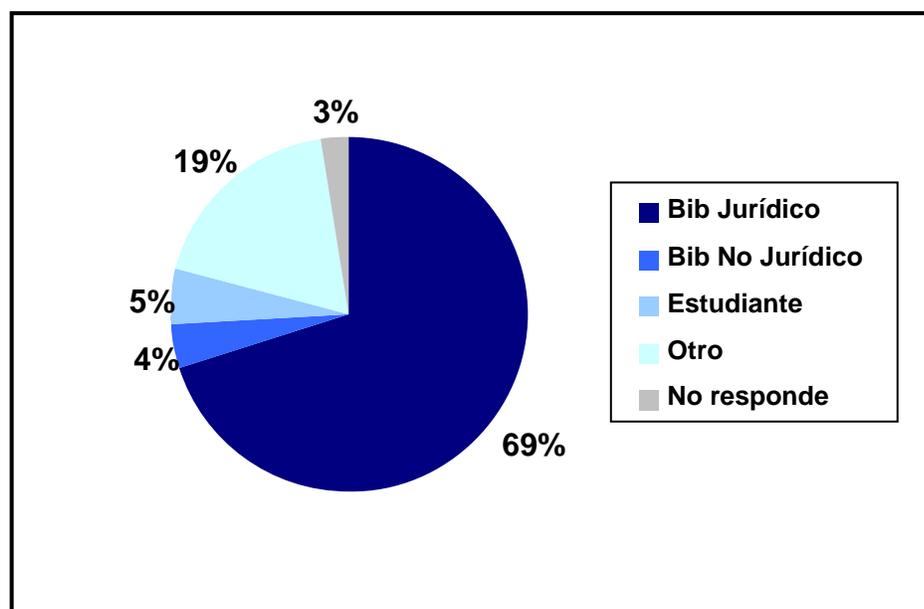


4) RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LOS PARTICIPANTES.

De un total de 114 asistentes se obtuvieron 80 respuestas



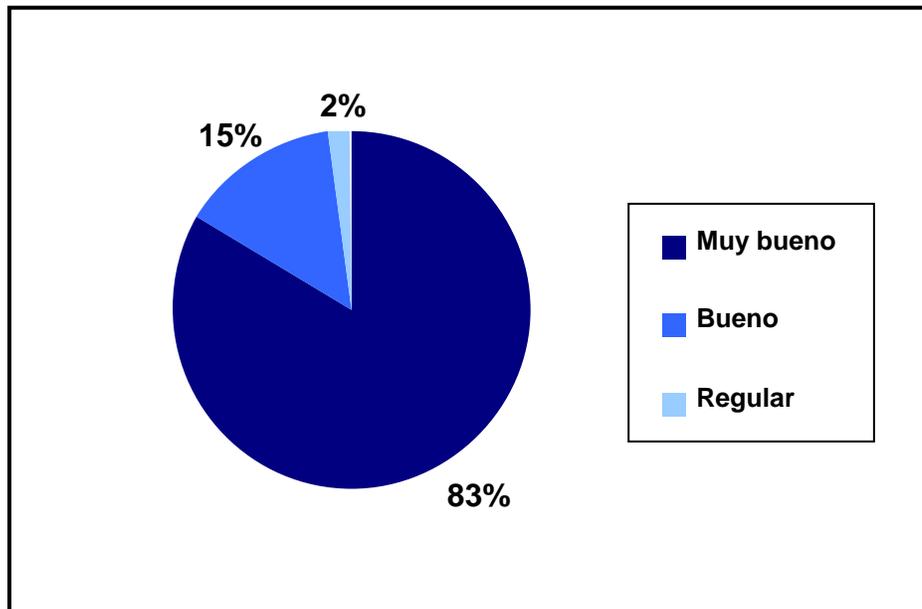
Del total evaluado, 69% han asistido en calidad de bibliotecarios jurídicos, 4% como bibliotecario de otra especialidad; 19% de otra profesión y 5% estudiantes





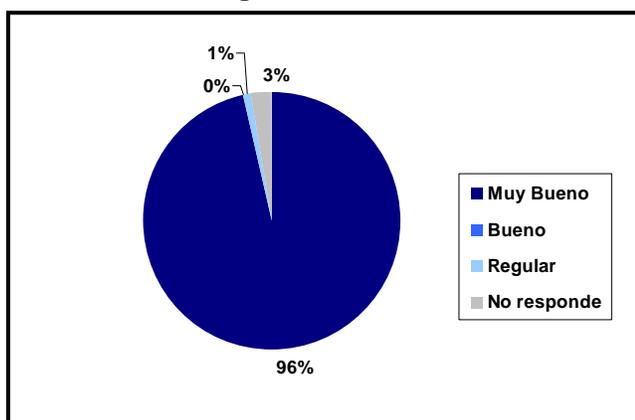
En cuanto a la Organización general, difusión, organización del Programa y Contenidos del mismo y documentación recibida, la valoración global de los participantes ha sido Muy Bueno y Bueno.

Organización

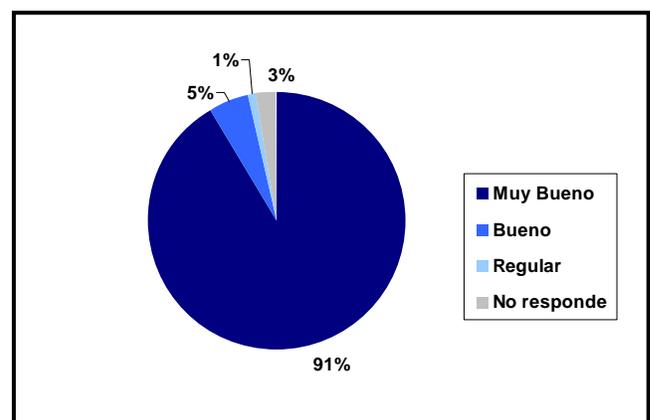


Evaluaciones parciales

Lugar de Realización

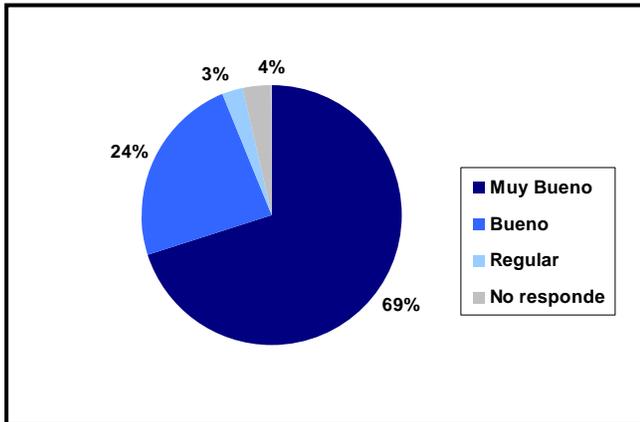


Fecha de Realización

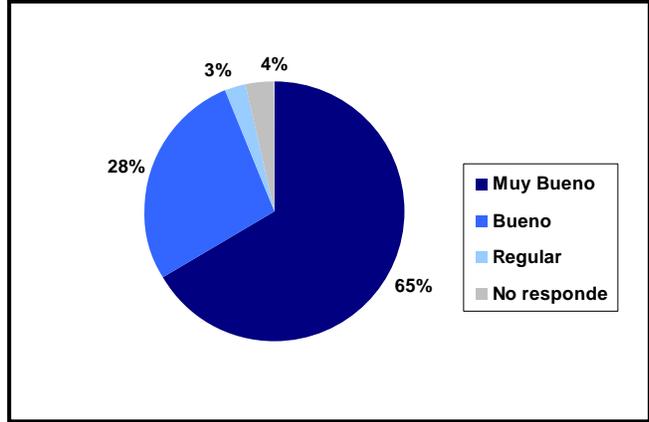




Información Previa

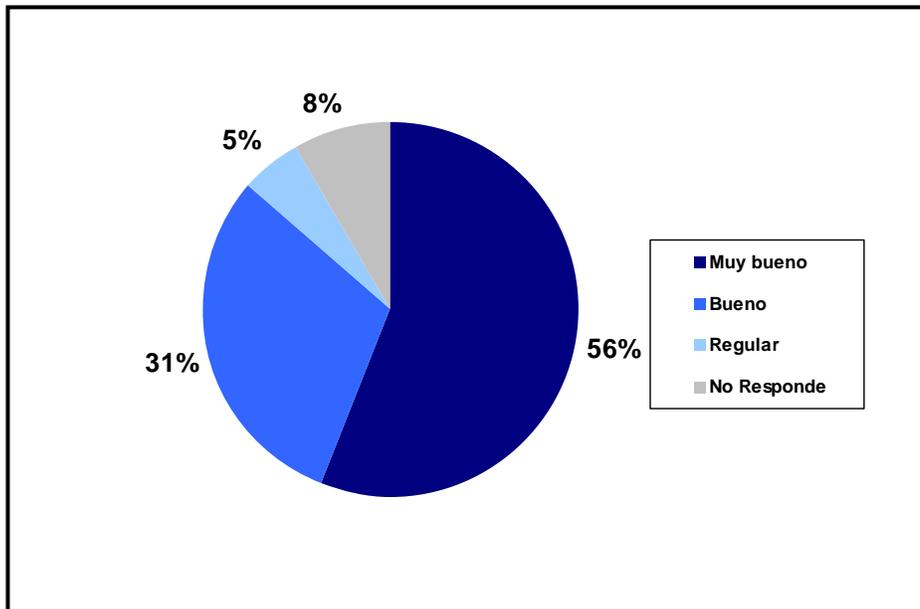


Documentación Recibida



Evaluación Global del XVI Encuentro de la Red **BibliotecasJuriRed**

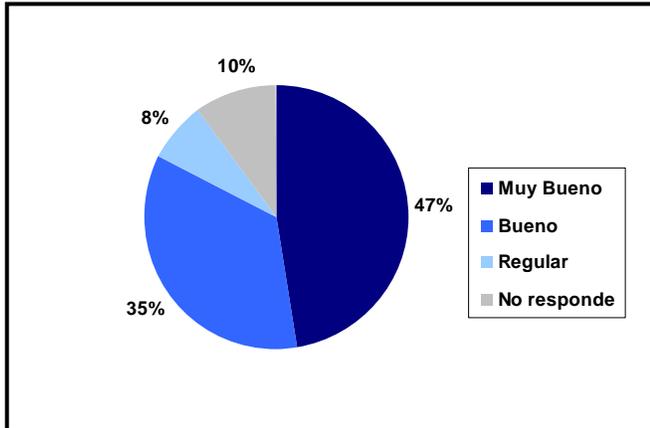
XVI Encuentro Red



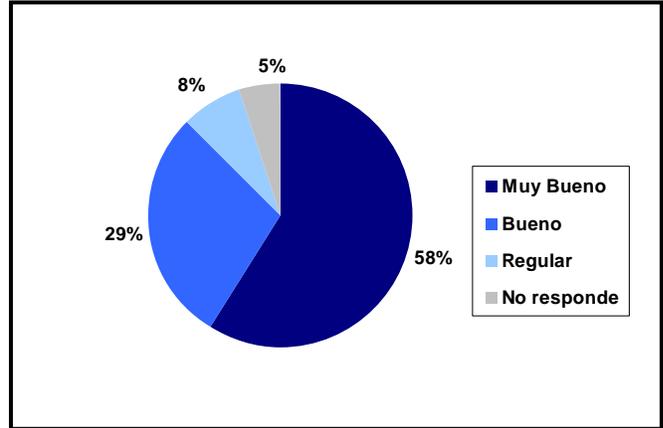


Evaluaciones de cada actividad del XVI Encuentro de la Red **BibliotecasJuriRed**

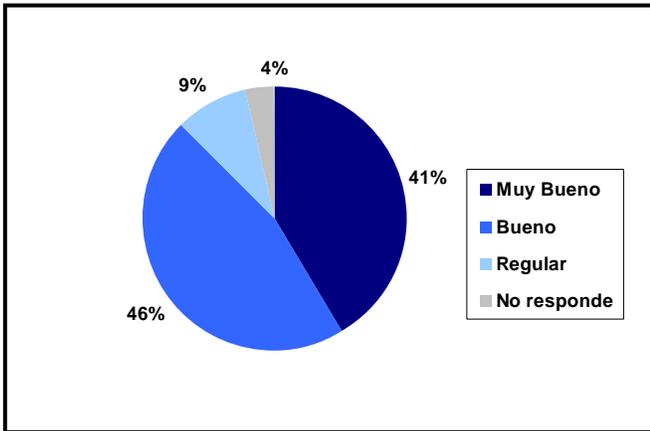
Programa General



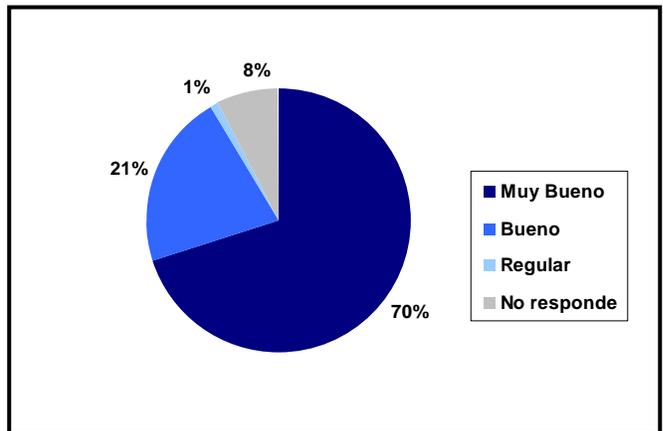
Conferencia Magistral



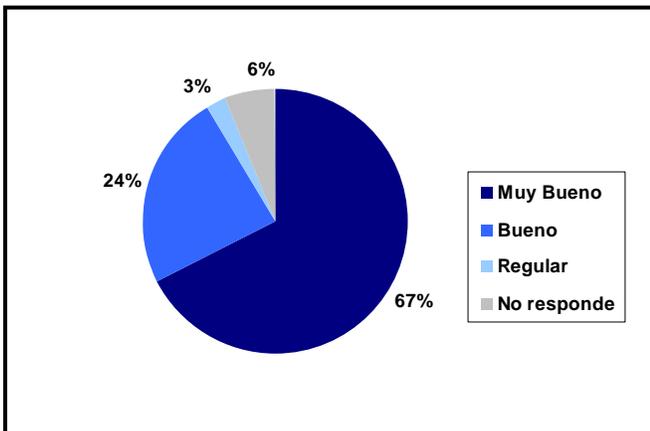
Conferencia Dr. Russo



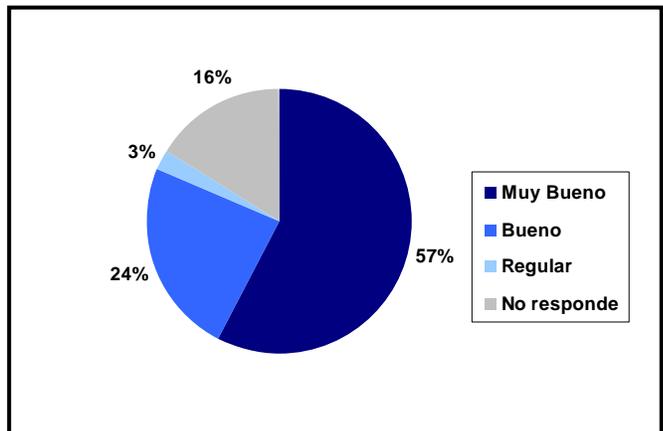
TCDA Informe de avance



Presentación: Repositorios digitales



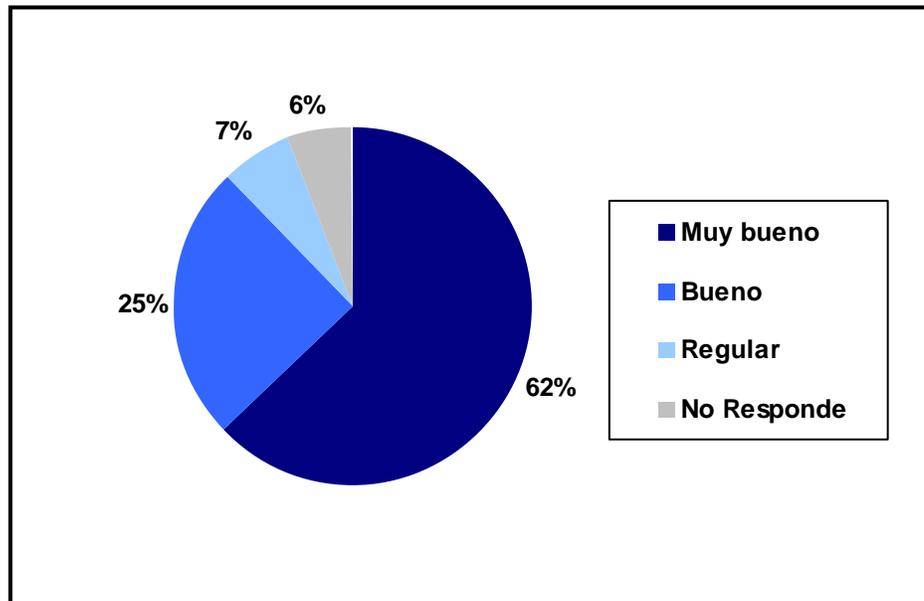
Taller





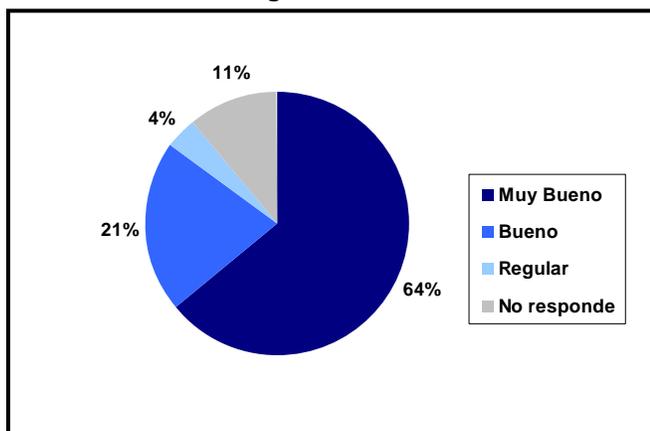
Evaluación Global de la IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ

IX Jornada ACBJ

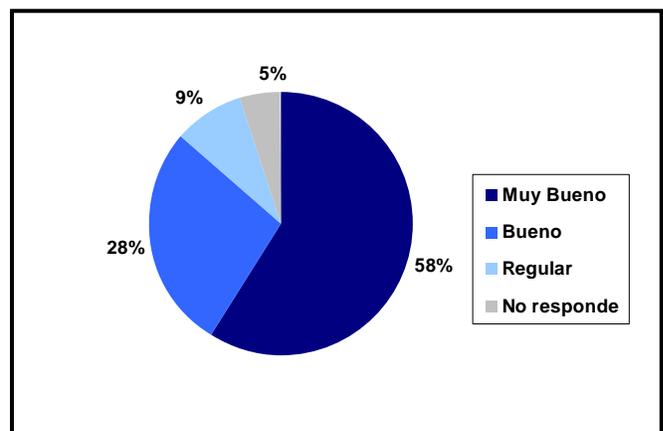


Evaluaciones de cada actividad de la IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ

Programa General

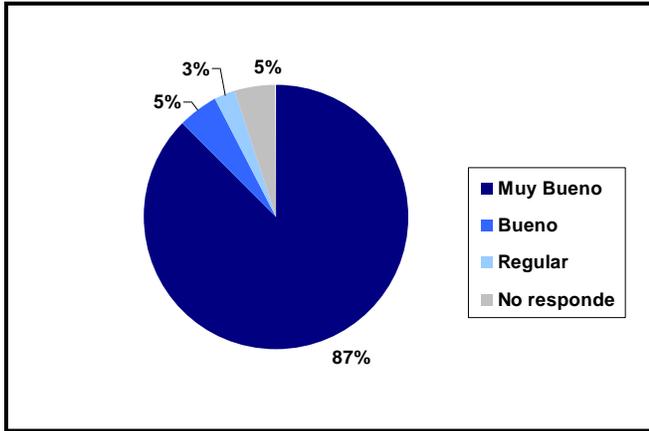


Conferencia Magistral

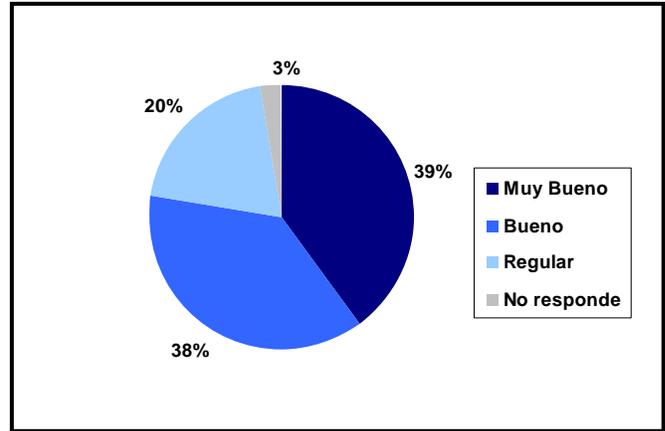




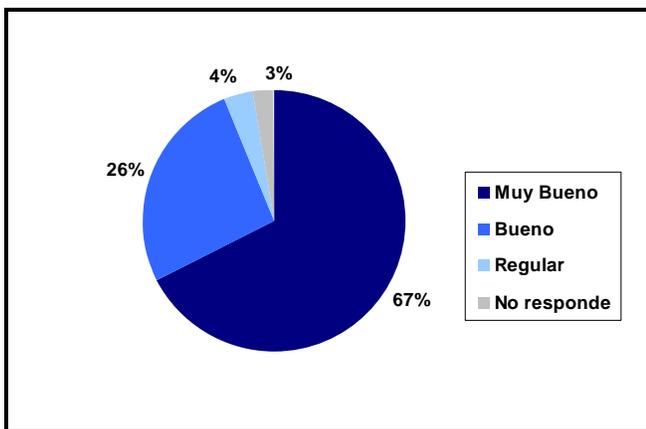
Presentación: La modernidad digital



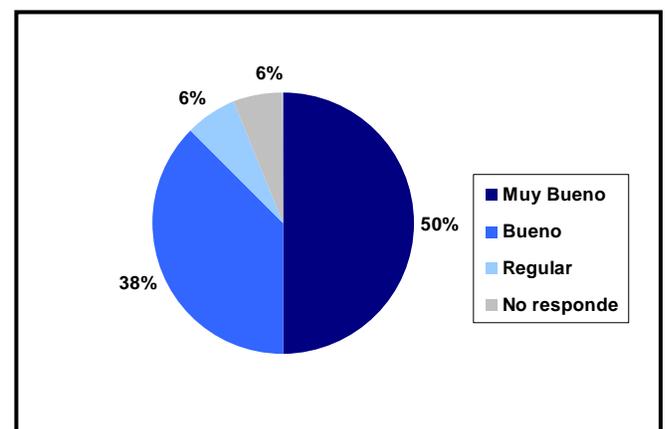
Presentación: Alfin



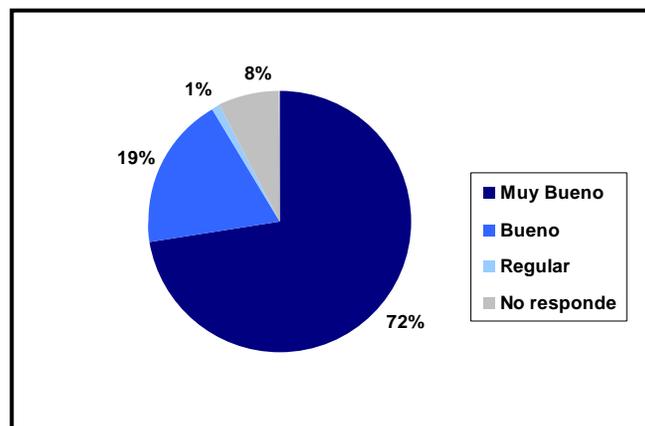
Presentación: Gobierno conectado



Presentación: Interoperabilidad entre los Poderes del Estado

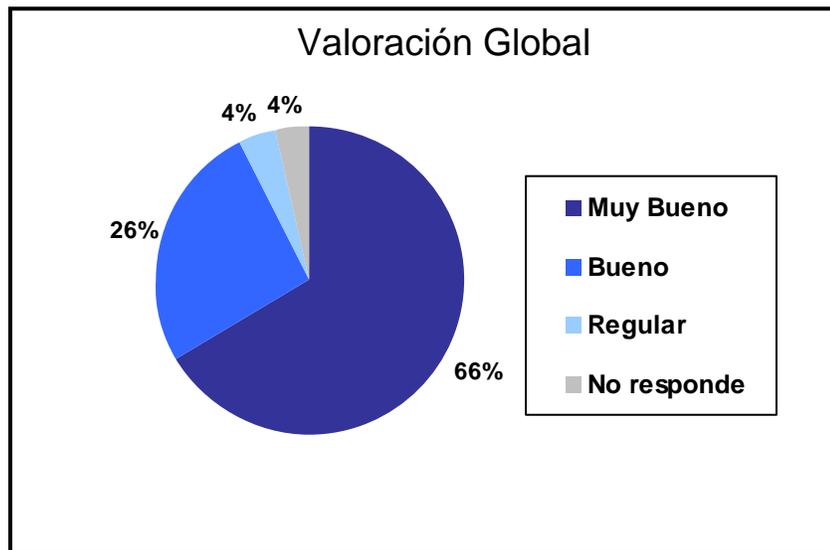


Presentación: Publicaciones ACBJ





Valoración Global del XVI Encuentro de la Red *BibliotecasJuriRed* y la IX Jornada de la Asociación Civil de Bibliotecarios Jurídicos – ACBJ



Temas sugeridos para próximos Encuentros y Jornadas

Se detallaron las siguientes sugerencias de áreas de interés para próximas fechas:

- Profundizar sobre implementación Nacional de Alfin
- Cooperación entre bibliotecarios con otras profesiones como archiveros y museólogos
- Colecciones digitales
- Implementación de sistemas de calidad en Bibliotecas



- Repositorios digitales
- Conservación y preservación
- Digesto jurídico
- Fomento de redes
- Gestión de documentos digitales
- Indicadores de desempeño
- Competencias profesionales
- Perfiles históricos de la bibliotecología
- Atención al usuario
- Gestión de recursos humanos en bibliotecas
- Difusión de la información
- Cooperación interbibliotecaria
- Automatización de bibliotecas
- Técnicas de uso de la tecnología
- Sistemas de Gestión de bibliotecas
- Parámetros de costo laboral por hora
- Metadatos específicos para textos jurídicos – Normativa legal
- Técnicas legislativas
- TCDA
- Expurgo
- Control de autoridades
- Uso y participación de las bibliotecas en redes sociales
- Estadísticas – Métodos de evaluación
- Soft gratuitos y abiertos

Se detallaron las siguientes sugerencias de áreas de interés para próximas fechas:

- Talleres prácticos

Comisión Coordinadora Red BibliotecasJuriRed
Comisión Jornadas Federales - Comisión Directiva ACBJ
Ciudad de Neuquén, septiembre de 2014